

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
SELVY VIAJES CIA LTDA.
Presente.

Hemos analizado los Estados Financieros adjuntos de la "Empresa SELVY VIAJES CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes anexos que respaldan a los documentos del presente año.

La administración de la Empresa, es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros los mismo que no presenta distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y ampliación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica en la nota dos de los mencionados en el primer párrafo han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados., por esta razón, los Estados Financieros no deben ser usados para otros propósitos .

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestro análisis, nuestro análisis fue efectuado de acuerdo a los documentos de soportes presentados por el señor gerente, para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no están afectados por distorsiones significativas. Aplicamos procedimientos destinados a la obtención de evidencia sobre los saldos de cada una de las cuentas presentadas en los Documentos Contables pertinentes.

En nuestra opinión y basados en nuestro análisis y en los documentos presentados por el señor gerente de la Empresa, los Estados Financieros que acabamos de hacer referencia presentan razonablemente los saldos de cada una de las cuentas que en ellos se reflejan, haciendo uso de sus facultades amparados a la Ley de Compañías. Hago llegar el Informe Favorable a la Junta General de Accionistas para que convoques a Asamblea General Ordinaria para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,


Sr. Leonidas Plaza M.
COMISARIO